

ENERGÍA

Oleoductos paralizados por ataques del ELN



Reuters

Los oleoductos Bicentenario y Caño Limón fueron blanco de nuevos ataques explosivos por parte del ELN, en Arauca que obligaron a suspender el bombeo de petróleo, informó ayer *Cenit*, la filial de *Ecopetrol* dedicada al transporte de hidrocarburos. El ataque a la línea de transporte Bicentenario, se registró el miércoles en zona rural del municipio de Fortul, en el departamento de Arauca. (BAO)

TRANSPORTE

Invías cierran de nuevo la vía Pasto-Mojarras

VÍAS ALTERNAS POR CIERRE DE PASTO - MOJARRAS

El Ministerio de Transporte no definió por cuánto tiempo serán estas medidas

Restricciones de tránsito

- Lunes, miércoles y viernes**
La vía operará en único sentido, **norte-sur**: Higueroles-Pasto
- Martes, jueves y sábado**
Higueroles-Pasto
La vía operará en único sentido **sur-norte**: Pasto-Higueroles



Cierre para mantenimiento:
Domingo y todos los días a partir de las 8:00 p.m. hasta las 5:00 a.m. del día siguiente

Fuente: Invías / Gráfico: LR-AA-GR

Debido a fuertes lluvias en los últimos días, el *Invías*, ordenó de nuevo el cierre total de la vía Pasto - Mojarras en el Troncal de Occidente, en el departamento de Nariño, debido a un deslizamiento de tierra. La medida, que rige desde ayer, se mantendrá hasta que especialistas realicen una evaluación técnica y determinen cuáles son las condiciones de seguridad para el tránsito en la zona afectada. (IDH)

AMBIENTE

Negrete renunció a la dirección de la Anla



@Anla_Col

Se confirmó la salida de **Rodrigo Negrete** de la dirección de la *Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla*, tras la aceptación de la renuncia por parte de la ministra de *Ambiente, Lena Estrada*. Como director encargado quedará **Edilberto Peñaranda**, quien se desempeña como coordinador jurídico de Hidrocarburos; pero la exministra de *Energía Irene Vélez* se baraja como directora oficial. (JCC)

Deuda del sistema de \$4 billones afecta la demanda de fármacos

SALUD. LA FALTA DE FINANCIACIÓN ES UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DEL RETRASO EN LA ENTREGA DE TODOS LOS MEDICAMENTOS. LA MORA YA SE EXTIENDE POR UN PERIODO DE 600 DÍAS

BOGOTÁ

El acceso a los medicamentos en Colombia atraviesa una crisis sin precedentes, impulsada por la deuda acumulada del sistema de salud, que ya supera \$4 billones, con pagos pendientes desde hace más de 600 días. La falta de financiación ha generado retrasos en la entrega de tratamientos, afectando especialmente a los afiliados de *Nueva EPS*, la mayor aseguradora del país. Mientras el presidente **Gustavo Petro** acusa a los gestores farmacéuticos de acaparamiento, distintos sectores advierten que el problema de fondo es desbalance financiero.

El debate se encendió cuando **Petro** afirmó en su cuenta de X que si los gestores "acaparan, iremos por los medicamentos". Sin embargo, el presidente ejecutivo de *Afidro*, **Ignacio Villegas**, insistió en que el problema es estructural y no responde a una concentración del mercado. "Los pacientes en diversas ciudades enfrentan largas filas y condiciones precarias para acceder a sus tratamientos, lo que impacta negativamente su salud y bienestar", advirtió.

Por su parte, el presidente de *Enalco*, **Jaime Cabal** aclaró que los gestores farmacéuticos, brindan servicios de logística, distribución y dispensación de medicamentos por encargo contractual de las EPS, IPS y de otros actores del sistema. "Solo

en 2024 dispensaron 227 millones de medicamentos, representados en 105 millones de fórmulas, a 36 millones de usuarios", informó.

Uno de los casos más críticos es el de *Nueva EPS* y *Audifarma*. La ruptura del contrato dejó a miles de pacientes en incertidumbre. *Audifarma*, que manejaba 45% de la dispensación de medicamentos, denunció un incumplimiento de pago por \$110.000 millones, lo que contribuyó a la terminación del acuerdo. Además, en febrero de 2024, la *Superintendencia de Salud* sancionó a la empresa con una multa de 230 salarios mínimos por fallas en la entrega.

El superintendente **Giovanny Rubiano García** señaló que cinco EPS concentran 68,16% de reclamos por falta de entrega de medicamentos, incluyendo *Nueva EPS*, *Salud Total*, *Sanitas*, *EPS Sura* y *Coosalud*.

Las cifras reflejan la magnitud del problema. *Nueva EPS* gasta cada mes \$4.000 millones en medicamentos para pacientes trasplantados y \$50.000 millones en tratamientos contra el cáncer. En total, la inversión en fármacos supera \$110.000 millones mensuales, lo que equivale a más de \$1 billón al año. Sin embargo, los retrasos en los pagos han generado problemas en la cadena.

Afidro señaló que además de la crisis financiera, el sector también enfrenta otras dificultades como acceso a materias primas y aumento en la demanda de medicamentos. Para aliviar la situación, han propuesto la creación de un *Sandbox Regulatorio* para buscar soluciones, así como modelos de financiación mixta y acuerdos de acceso administrado.

ISABELLA DONADO HENRÍQUEZ
idonado@larepublica.com.co

PANORAMA DE LA SITUACIÓN DE MEDICAMENTOS EN COLOMBIA

EPS CON RECLAMOS EN LAS ENTREGAS DE MEDICAMENTOS



Concentra **68,16%** de los reclamos sobre los medicamentos
Lo que equivale a **217.108 reclamos**

COSTOS MENSUALES DE NUEVA EPS EN MEDICAMENTOS

Tipo de tratamiento	Costo mensual (millones de pesos)
Pacientes trasplantados	> 4.000
Tratamientos para el cáncer	> 50.000
Total medicamentos (anual)	> 1 billón
Total medicamentos (mensual)	> 110.000

MEDIDA CAUTELAR CONTRA AUDIFARMA

- Audifarma recibió una medida cautelar por incumplimientos en febrero y marzo de 2025
- En Quibdó, pacientes afiliados a Nueva EPS tenían medicamentos pendientes de entrega desde diciembre de 2024

Fuente: SuperSalud / Gráfico: LR-GR

El contrato de Audifarma con Nueva EPS pesaba **45%** de sus ingresos
Audifarma denunció un incumplimiento de pago por **\$110.000 millones** por parte de Nueva EPS

SANSIÓN EN FEBRERO 2024

- Multa impuesta a Audifarma por la Superintendencia de Salud
- Valor de la multa: 230 salarios mínimos mensuales legales vigentes (aproximadamente \$299 millones de pesos colombianos, basado en el Smmlv de 2024)

\$110.000

MILLONES ES LA DEUDA QUE TIENE LA NUEVA EPS CON AUDIFARMA. SU CONTRATO CON LA EPS PESABA 45% DE SUS INGRESOS.

Síganos en:

www.larepublica.co
Con más información acerca de la situación de salud en Colombia.



Ignacio Villegas Gaitán
Presidente Ejecutivo de Afidro

"Las EPS deben comprender a fondo el perfil epidemiológico de cada afiliado y de las regiones en las que operan, así como los usos y frecuencias; y la prevalencia y la carga, para poder asignar recursos".

TARIFAS ENERGÍAS RESIDENCIALES MONOMÍAS - MERCADO AIR-E										
Resolución CREG No. 119/2007 Fórmula Tarifaria										
Resolución CREG No. 024-078 de 2021 Cargo de Distribución										
Componentes del Costo Unitario de Prestación del Servicio - Mercado Air-e (Atlántico - Magdalena - La Guajira)										
Nivel de Tensión	Gm	Tm	Dnm	Cv	Cv*	PRnm	Rm	CÚv	CÚv*	CÚF
Nivel 1 Propiedad Usuario	\$ 332,36	\$ 56,28	\$ 147,29	\$ 55,54	\$ 69,88	\$ 99,28	\$ 24,28	\$ 715,02	\$ 729,37	\$ 0,00
Nivel 1 Propiedad Compartida	\$ 332,36	\$ 56,28	\$ 184,05	\$ 55,54	\$ 69,88	\$ 99,28	\$ 24,28	\$ 731,79	\$ 746,13	\$ 0,00
Nivel 1 Propiedad OR	\$ 332,36	\$ 56,28	\$ 180,82	\$ 55,54	\$ 69,88	\$ 99,28	\$ 24,28	\$ 748,55	\$ 762,90	\$ 0,00
Nivel 2	\$ 332,36	\$ 56,28	\$ 122,00	\$ 55,54		\$ 43,73	\$ 24,28	\$ 634,18	No Aplica	\$ 0,00
Nivel 3	\$ 332,36	\$ 56,28	\$ 89,20	\$ 55,54		\$ 39,90	\$ 24,28	\$ 597,46	No Aplica	\$ 0,00
CÚv Con Contribución Mercado Air-e - (Residencial Estrato 5 y 6 - Industrial - Comercial - Provisional)										
Nivel de Tensión	Monomía		Monomía*		Monomía*					
Nivel 1 Propiedad Usuario	\$ 858,02		\$ 875,24		\$ 895,36					
Nivel 1 Propiedad Compartida	\$ 876,15		\$ 895,36		\$ 915,48					
Nivel 1 Propiedad OR	\$ 898,27		\$ 915,48		\$ 935,60					
Nivel 2	\$ 781,02		No Aplica		No Aplica					
Nivel 3	\$ 716,95		No Aplica		No Aplica					
Cm \$ 15,479,33 (\$/hectara) En cumplimiento del artículo 24 Resolución CREG 186 de 2014 y 188 de 2020										
Cuv* Usuarios con cobro de los costos de opción tarifaria (COT), conforme a la Resolución CREG 101 028 de 2023.										